

Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación

Informe Nacional del Diálogo Ciudadano “Juntos por un nuevo Ecuador”

Dirección de Participación Ciudadana e Interculturalidad

Año: Marzo del 2024

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Gobierno del Presidente Daniel Noboa, es devolverle la paz a todo el Ecuador. Estrategia integral que promueve la participación ciudadana para caminar *“Juntos por un nuevo Ecuador”*.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, cumpliendo con su misión de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social.

Y, acorde a lo establecido en el Estatuto literal d) Implementar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales nacionales en el marco de las competencias ministeriales; y literal e) Gestionar y construir espacios de actoría e interacción participativa con la ciudadanía para potenciar la formulación y seguimiento de la política pública, promovió a nivel nacional los Diálogos Ciudadanos 2024 *“Juntos por un nuevo Ecuador”*.

II. OBJETIVO DE LOS DIÁLOGOS

Desarrollar el diálogo social para recoger los aportes a la política pública del MIES, con el propósito de responder al mandato de rendir cuentas de la gestión realizada durante los primeros 100 días, con la participación de usuarios, familias de servicios del MIES y actores de la comunidad para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios de inclusión económica y social.

III. RESULTADOS

- Se realizaron 8 diálogos en las zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y DMQ.
- Cobertura: 1000 usuarios participantes en los diálogos ciudadanos
- Documento informe que recoge los aportes desde la visión de los usuarios

IV. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en estos diálogos, se encuentra basada en la educación popular, (acción-reflexión-acción) y la propuesta de diálogos de los 100 días. (Se generó documento metodológico)

Etapas del diálogo Ciudadano, en las zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y DMQ.

Agenda:

1. Registro de asistencia: de los participantes del diálogo.
2. Bienvenida: Por las máximas autoridades a nivel nacional y zonal.
3. Presentación sobre el contexto de los diálogos ciudadanos.
4. Conformación de las mesas de trabajo y explicitación de la metodología de trabajo.
5. Conformación de mesas de discusión grupal.
6. Sistematización de los resultados del trabajo grupal.
7. Plenaria. (Acuerdo y compromisos).
8. Reflexiones finales de la máxima autoridades o técnicos delegados.

V. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación se presentan los principales resultados provenientes de cada una de las 8 mesas temáticas trabajadas durante la jornada a nivel nacional

MATRIZ DEL SERVICIO: DESARROLLO INFANTIL

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Brindar servicios de calidad a la población de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. 2. Ayuda en desarrollo de las niñas y niños para continuar con su educación. 3. Seguimiento continuo al desarrollo infantil a través de los equipos Desarrollo Infantil Integral. 4. Se emiten lineamientos, normativas acordes al desarrollo infantil integral. 5. El MIES mantiene una estructura organizada. 6. Existe compromiso mutuo entre organizaciones cooperantes y MIES. 7. Las atenciones que reciben los usuarios de CDI/CNH en las unidades de atención. 8. Reciben chequeo médico, cuidado diario.	1. Continuar brindando la atención con calidad y calidez a los usuarios. 2. Que el servicio sea universal no se limite solo a los usuarios de pobreza y extrema pobreza. 3. Firma de convenios de forma oportuna para garantizar la continuidad de los servicios y por el año completo. 4. Los desembolsos que están estipulados se realicen en los plazos y tiempos establecidos en los convenios. 5. Permanencia de los servicios de desarrollo infantil en territorio. 6. Que se fortalezca la corresponsabilidad 7. Más visitas domiciliarias.
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Mayor cumplimiento de las entidades cooperantes en la ejecución del cofinanciamiento. 2. Solo se atiende a usuarios del registro social 3. Se realizan como mecanismos de control la rendición de cuentas. 4. Se realizan reuniones con el equipo de las entidades cooperantes y personal de Desarrollo Infantil Integral. 5. En cada modalidad se realizan reuniones con usuarios de los servicios de Desarrollo Infantil Integral para mantener informadas a las familias sobre el servicio. 6. Se aplican fichas de seguimiento técnico para garantizar la calidad de atención de los servicios de Desarrollo Infantil Integral. 7. El MIES mantienen sistemas operativos de control de asistencia para monitorear la cobertura de atención.	1. Gestionar en el Ministerio de Finanzas para que se realicen las transferencias de recursos de manera oportuna. 2. Realizar mayor seguimiento técnico y financiero a las entidades cooperantes con la finalidad de verificar su cumplimiento. 3. Incentivar a la participación de las familias en las acciones del CNH 4. Se mantengan socializaciones del presupuesto invertido en los programas de Desarrollo Infantil Integral. 5. Fortalecer la participación de las familias, a través de talleres y redes sociales. 6. Se dé continuidad al seguimiento de los sistemas operativos de control de asistencia de los usuarios. 7. Más recursos de acuerdo a sus necesidades. 8. Oportunidades para quienes aún no tienen en los sectores. 9. Se dé un seguimiento mensualizado a los servicios que brinda el MIES 10. Garantizar que los recursos lleguen al usuario.
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Es muy bueno el servicio CNH porque la educadora realiza orientaciones desde el embarazo y se puede ver el desarrollo de los niños. 2. Los niños y niñas al ingresar a los servicios de Desarrollo Infantil Integral pueden fortalecer los vínculos sociales y afectivos. 3. Los servicios de Desarrollo Infantil Integral permiten que nuestros niños estén más alegres, sanos y felices. 4. El buen trato que en los servicios de Desarrollo Infantil Integral ofrecen a las familias usuarias de los servicios, ha permitido que mejore la corresponsabilidad familiar en el cuidado integral hacia nuestros hijos. 5. Los servicios de Desarrollo Infantil Integral permiten la inclusión de las diversas familias a los programas. 6. Reciben visitas en domicilio CNH/AF	1. Que algunas educadoras tengan más paciencia con los niños. 2. Mayor comunicación y coordinación entre el MIES y las entidades cooperantes. 3. Se solicita mayor corresponsabilidad familiar. 4. Que las entidades cooperantes busquen otras estrategias de intervención, con entidades públicas o privadas, que permitan contribuir al desarrollo infantil integral. 5. Que el MIES, continúe con las capacitaciones, reuniones que realizan a través del personal técnico de los programas de Desarrollo Infantil Integral, a las familias, para fortalecer la corresponsabilidad familiar y el cuidado integral del niño/a. 6. Que las visitas sean mensuales en el programa de Acompañamiento Familiar. 7. Continuar con el Plan de ayuda social.

	7. Se cumple con los actores locales el uso de servicios MSP-RC- MIES-MINEDUC.	8. Capacitación a entidades cooperantes sobre lineamientos institucionales.
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	4. Familias tienen un rol importante de cuidar, guiar a sus hijos, como ente principal en la familia.	1. Buscar seguridad de los usuarios en los servicios de desarrollo infantil. 2. Unión del barrio y trabajar en temas de seguridad. 3. Que se solicite la exigibilidad de profesionalización del personal, según normativa técnica. 4. Fortalecer el trabajo interinstitucional. 5. Participar en comités de seguridad ciudadana. 6. Crear centros de prevención para adolescentes de los sectores. 7. Organizar brigadas barriales 8. Garantizar el perfil adecuado e idóneo de las funcionarias de cada uno de las modalidades de atención. 9. Inseguridad nacional. 10. Protección y cuidado de los técnicos del MIES
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Participación activa en las actividades del servicio. 2. Corresponsabilidad familiar para fortalecer el desarrollo integral de nuestros hijos. 3. Replicar las actividades encomendadas por el personal educador. 4. Apoyar en la ejecución de las actividades que realiza el personal educador para fortalecer el desarrollo integral infantil. 5. Asumir la corresponsabilidad como familia. 6. Buen uso de recursos que brinda el estado.	1. Padres de familia y entidades cooperantes en coordinación con el MIES para trabajar de manera conjunta, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los usuarios. 2. Garantizar el cumplimiento de los horarios de atención. 3. Como Entidades Cooperantes ejecutar el presupuesto en el tiempo planificado, según las necesidades de los usuarios y del servicio. 4. Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a familias de mayor vulnerabilidad. 5. Manejar bien los recursos. 6. Qué la población sea consiente del uso de los servicios del MIES y que se den a quien realmente los necesita. 7. Cumplir con la corresponsabilidad. 8. Fortalecer la corresponsabilidad de las familias a través de talleres de sensibilización.
6. ¿Conoce usted el nombre de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?	3. Algunos conocen el nombre del Coordinador Zonal	1. Socializar los nombres de las autoridades
Acuerdos	1. Mayor cumplimiento de las entidades cooperantes en la ejecución del cofinanciamiento. 2. Capacitación a entidades cooperantes sobre lineamientos institucionales 3. Fortalecer la corresponsabilidad de las familias a través de talleres de sensibilización 4. Ayuda en desarrollo de las niñas y niños para continuar con su educación. 5. Firma de convenios de forma oportuna para garantizar la continuidad de los servicios de desarrollo infantil integral 6. Puntualidad y continuidad en la atención de los servicios de desarrollo infantil integral en territorio. 7. Mantener socializaciones del presupuesto invertido en los programas de desarrollo infantil integral. 8. Agilizar proceso de contratación para garantizar los servicios 9. Pago oportuno de los recursos de los convenios de CDI 10. Brindar servicios de calidad a la población de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	
Compromisos	1. Gestionar en el Ministerio de Finanzas para que se realicen las transferencias de recursos de manera oportuna.	

	- Continuar brindando la atención con calidad y calidez a los usuarios. - Realizar mayor seguimiento técnico y financiero a las entidades cooperantes con la finalidad de verificar su cumplimiento. - Mayor comunicación y coordinación entre el MIES y las entidades cooperantes. - El MIES, planificará talleres con temáticas de interés de las familias - Manejar bien los recursos del estado (Bono) - Que la población sea consciente de los servicios MIES - Cumplir con la corresponsabilidad como familia, asistir a los servicios - Responsabilidad para asistir a reuniones, eventos y actividades - Responsabilidad para realizar materiales lúdicos indicados
--	---

MATRIZ DEL SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	- Ejercicios corporales, ejercicios físicos - Entretenimiento a los AM - Se realiza diferentes actividades - El servicio y convenios capacidad de las instituciones	- Contratar médico para la unidad de atención - Completar el personal - Contar con equipo audio-visual - Capacitaciones constantes al personal técnico en manejo de instrumentos. - Que los proyectos se fortalezcan. - Regularización Migratoria
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1.Participación en talleres	- Pagos puntuales a técnicos - Articulación con otros ministerios - Realizar mesas de trabajo para el monitoreo y seguimiento de las liquidaciones. - Capacitación en territorio a cooperantes en liquidaciones. - Cumplir con obligaciones contractuales. - Promover la rendición de cuentas - Promover talleres con enfoque psicológico. - Que los convenios tengan una duración de un año, que se firmen desde noviembre para asegurar la atención permanente.
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	- Están pendientes de estudios y tratamiento - Recibo apoyo y visitas domiciliarias - Tranquilidad por la atención que reciben	- Reunión de entidades cooperantes con la Sra. Ministra para mejorar servicios - Contratar el servicio de transporte para recorrido de los usuarios del centro diurno. - Realizar las gestiones ante el Ministerio de Finanzas - Que se continúe con la atención y que sea en el período de 2 veces al mes. - Los usuarios focalizados no cumplen las condiciones para la

		atención, sin embargo, están recibiendo el servicio. 6. Proveedores impagos desde el mes de julio 2023. 7. Pueden cubrir los costos de servicios básicos, alimentación, salud, vestimenta, seguro campesino. 8. Atención en salud y odontológicos
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. Se cuenta con sistema de alarmas, implementado como mecanismo de seguridad. 2. Se aplica protocolos de seguridad.	1. Reuniones por vía ZOOM 2. Para cuidar los bienes y a los usuarios es necesario una garita y un guardia permanente. 3. Se debe socializar los servicios a la comunidad para que apoye a los técnicos en los barrios. 4. Trabajar en equipo cuando se vaya a territorio. 5. Se brinda servicios a pesar de la inseguridad 6. Se siga la ruta del protocolo de actuación en caso de violencia. 7. Capacitar al personal en seguridad.
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Participar en las reuniones de comité de forma activa. 2. Manejar las emociones al momento del cuidado diario de las personas con discapacidad que están bajo el cuidado. 3. Continuar aprendiendo y ser apoyo para la beneficiaria. 4. Esperar cumplidamente a la técnica y participar en las actividades que realiza. 5. Fortalecer el trabajo en las visitas para que puedan ser autónomos, de acuerdo a sus capacidades y habilidades.	1. Participar responsablemente en reuniones, actividades y talleres. 2. Formar un comité de familias y que cuente con un plan de trabajo para mejorar el servicio. 3. Continuar aprendiendo y ser apoyo para la beneficiaria. 4. Fortalecer el trabajo en las visitas para que puedan ser autónomos, de acuerdo a sus capacidades y habilidades. 5. Asistencia permanente, en los horarios establecidos de los usuarios a la unidad de atención.
6. ¿Conoce usted el nombre de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?	1. Un grupo si conoce a las autoridades	1. Que las autoridades vayan a territorio 2. Las autoridades deben visitar las unidades de atención. 3. Dar a conocer a los usuarios y familias los nombres de las autoridades.
Acuerdos	1. Realizar los talleres de padres y madres conjuntamente con los niños. 2. Que el MIES brinde aporte económico para emprendimientos productivos de las familias, así mejorar los ingresos. 3. Ampliación de la cobertura para que más niños y niñas sean partícipes de estos proyecto y tengan más beneficiarios. 4. Los niños y niñas que forman parte de núcleo familiar, también participen en los talleres y actividades. 5. Que no existan cambios frecuentes en las autoridades. 6. El MIES prevea los recursos económicos para que los servicios no se paralicen. 7. Se realicen evaluaciones de impacto y auditorias regulares de los recursos invertidos en la atención a las familias. 8. Mejorar la articulación interinstitucional para la atención a las familias. 9. Generar espacios de confianza y seguridad donde exista el compromiso de trabajo con los líderes y comunidad 10. Extender el tiempo de atención, permanencia de atención para beneficiarios de los servicios Erradicación de Trabajo Infantil (ETI) y Protección Especial	
Compromisos	1.- Ser puntuales a los llamados que nos hacen, a los padres y los niños, niñas y adolescentes 2.- Ser el ejemplo para nuestros niñas, niñas y adolescentes. 3.- Reforzar los temas que aprenden en los talleres de capacitación. 4. Participación ciudadana de los usuarios y familias. 5. Cumplir con las sugerencias que los equipos técnicos hacen a las familias.	

	6. Participar activamente en las capacitaciones y talleres programados, por parte de los equipos técnicos de protección especial. 7. Asistir responsablemente a talleres, reuniones. 8. Mantener una buena comunicación con los técnicos. 9. Comunicación oportuna y eficaz con los técnicos. 10. Solicitar el informe de gastos con el registros de los participantes usuarios.
--	--

MATRIZ DEL SERVICIO INTERGENERACIONAL

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Alimentación 2. Ejercicios 3. Entretenimiento a los AM, asesoría técnica muy buena 4. Se realiza diferentes actividades 5. El servicio y convenios con capacidad técnica de las instituciones. 6. Se cuenta con la infraestructura para las atenciones. 7. Los servicios del MIES están focalizados en sectores vulnerables. 8. Tienen sus herramientas técnicas de validación. 9. Mejorar la calidad de vida de usuarios 10. Talleres de trabajo manual	1. Contratar médico para la unidad de atención. 2. Completar el personal. 3. Contar con equipo audio-visual. 4. Capacitaciones constantes al personal técnico en manejo de instrumentos. 5. Que los proyectos se fortalezcan. 6. Fortalecer la intervención del MIES mediante la difusión de los servicios de atención a los grupos prioritarios. 7. Visitas al menos 2 veces por semana. 8. Planificar horarios. 9. Estabilidad para el personal.
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?		1. Entregar insumos didácticos. 2. Entrega uniformes e identificaciones. 3. Coordinación interinstitucional. 4. Que los convenios se firmen desde noviembre para asegurar la atención permanente, y sean anuales. 5. Realizar mesas de trabajo para el monitoreo y seguimiento de las liquidaciones. 6. Capacitación en territorio a cooperantes, respecto a las liquidaciones 7. Personal cooperante y técnico en territorio, deben realizar proceso de rendición de cuentas. 8. Interrelación personal. 9. Mayor seguridad para personal. 10. Crear rutas de denuncias. 11. Seguimiento constante en los reguladores de visita. 12. Se cuenta con el sistema Sara.
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Tranquilidad por la atención que reciben 2. Usuarios reciben atención mediante tele asistencia, además les brindan acompañamiento terapia que mejoran la calidad de vida de los mismos. 3. La atención se ha mantenido. 4. Empoderamiento de usuarios y exigibilidad de derechos	1. Contratar el servicio de transporte para recorrido de los usuarios del centro diurno. 2. Realizar las gestiones ante el Ministerio de Finanzas para que se paguen puntualmente. 3. Que se continúe con la atención y ojalá fuera en el período de 2 veces al mes. 4. Los usuarios focalizados no cumplen las condiciones para la atención, sin embargo, están recibiendo el servicio. 5. Regresar a la presencialidad para mejorar la eficacia de las atenciones. 6. Aumentar visitas. 7. Talleres de Derechos Humanos.

		8. Visitas extramurales. 9. Mejorar de coordinación con MSP. 10. Proveedores y personal impagos desde el mes de julio 2023. 11. Pueden cubrir los costos de servicios básicos, alimentación, salud, vestimenta, seguro campesino.
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. Se cuenta con sistema de alarmas	1. Para cuidar los bienes y a los usuarios es necesario una garita y un guardia permanente. 2. Se siga la ruta del protocolo de actuación en caso de violencia 3. Velar por los técnicos que realizan visitas a los usuarios. 4. Apoyo interinstitucional Policía 5. Mayor atención a los AM 6. Realizar talleres de atención a usuarios con familias. 7. Implementación de mecanismo de seguridad 8. Se aplica protocolos de seguridad 9. Fortalecer la corresponsabilidad en la familia, líderes comunitarios y técnicos del MIES. 10. Mesa técnica distrital con la Policía Nacional. 11. Identificación visual para técnicos 12. Talleres de servicio a usuarios 13. Comunicación clara
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Asistencia permanente en los horarios establecidos de los usuarios a la unidad de atención. 2. Acompañamiento en las actividades que se realice con el AM	1. Formar un comité de familias y que cuente con un plan de trabajo para mejorar el servicio. 2. Garantizar que los usuarios reciban una atención personalizada y de calidad. 3. Respetar horas de visita 3. Compromiso Técnico, capacitarse más en cuanto a la normativa y relacionamiento con la población a atender 4. Compromiso del cooperante, continuar con el servicio para garantizar el servicio a la ciudadanía. 5. Cumplir con las actividades y lineamientos del teletrabajo. 6. Promover el apoyo familiar
6. ¿Conoce usted el nombre de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?	1. En parte se conoce se conoce el nombre de Sra. Ministra 2. No conocen a otras autoridades	1. Las autoridades deben visitar las unidades de atención. 2. Se socializará, a menudo en territorio, el nombre de las autoridades. 3. Difundir por medios de comunicación quiénes son las autoridades. 4. En la mayoría de los casos no se conoce el nombre, solo saben que la Ministra es una mujer; tampoco conocen el nombre de las autoridades locales.
Acuerdos	1. Realizar las gestiones ante el Ministerio de Finanzas para los pagos de proveedores y personal técnico 2. Completar el personal técnico en cada una de las unidades.	

	3. Garantizar el servicio de manera permanente con convenios anuales. 4. Capacitar al personal técnico en manejo de instrumentos, norma técnica y liquidaciones. 5. Aplicación del protocolo contra la violencia y acompañamiento. 6. Crear una ruta de denuncia ciudadana 7. Mejorar la corresponsabilidad de las familias, usuarios y técnicos para el cumplimiento de las actividades. 8. Fortalecer las mesas interinstitucionales a nivel distrital para temas de seguridad. 9. Dotar insumos: material didáctico, uniformes para personal técnico
Compromisos	1. Ser puntuales a los llamados que nos hacen, a los padres y los niños, niñas y adolescentes 2. Ser el ejemplo para nuestros niñas, niñas y adolescentes 3. Reforzar los temas que aprenden en los talleres de capacitación. 4. Acompañamiento de los familiares o técnicos en las actividades del adulto mayor. 5. La formación debe ser acorde a la realidad territorial de cada sector. 6. Seguimiento y monitoreo de los servicios en territorio. 7. Dar a conocer cuando el técnico no cumpla con su planificación de visitas 8. Asistir a los programas del MIES de acuerdo a su modalidad de atención; promover la participación de la familia, usuarios y comunidad. 9. Brindar la ayuda correspondiente a los equipos en territorio 10. Mayor coordinación con MSP para visitas extramurales

MATRIZ DEL SERVICIO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Talleres de comités de cuidadoras BJGL 2. Existe continuidad en la atención en algunas Unidades de Atención. 3. Comunicación permanente con beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara. 4. Talleres y visitas domiciliarias. 5. Seguimiento y apoyo a los cuidadores 7. Servicio de fisioterapia a los usuarios en los domicilios 8. Equipo técnico capacitado, comprometido y con vocación de servicio. 9. Coordinación interinstitucional y sectorial.	1. Se habilite un lugar de cuidado temporal para personas con discapacidad 2. Se reanuden talleres de Atención Hogar y Comunicad 3. Apoyo psicológico para Personas Cuidadoras. 4. Continuidad del personal que atiende a las personas con discapacidad de Atención Hogar y Comunicad 5. Aumentar el número de técnicos. 6. Continuar con los talleres y capacitaciones. 7. Crear más unidades de atención para llegar a zonas dispersas. 8. Crear puntos de referencia para el registro social. 9. Equiparación de salarios para los técnicos. 10. Respeto y compromiso entre instituciones rectoras hacia las personas con discapacidad. 11. Verificación del buen uso del BJGL
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Existe una ficha de costos que permite organizar la planificación de actividades 2. Seguimientos a utilización de ayudas técnicas	1. Ampliar el tema de seguimiento del uso adecuado del BJGL 2. Coordinar entre instituciones la asignación de recursos para la ejecución de la ficha de costos y las actividades 3. Se agiliten los pagos a los facilitadores de AHC. 4. Realizar encuestas de satisfacción de los servicios. 5. Registro de asistencia para registro de control. 6. Capacitación al personal para mejorar los servicios de atención, en

		temas específicos por parte del MIES para cuidadores. 7. Reforzar la empatía en los técnicos de atención. 8. Seguimiento, control del analista responsable por fundación para la continuidad del servicio según la corresponsabilidad. 9. Realizar la focalización de población que realmente necesita
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Buena experiencia que permite oxigenar y realizar una descarga emocional por las personas cuidadoras del BJGL. 2. En AHC les gusta la atención porque realiza trabajos y actividades de inclusión 3. Acompañamiento en el área emocional a usuarios de AHC y familia 4. Ferias inclusivas. 5. Establecer vínculos con los comités barriales y policía. 6. El servicio se ha mantenido funcionado con normalidad	1. Fortalecer la organización de los comités de personas cuidadoras y beneficiarios. 2. Generar espacios de respiro para cuidadores y beneficiarios. 3. Organización para que no se paraliquen los servicios y se firmen los convenios de cooperación de manera prioritaria cada inicio de año 4. Que se genere acompañamiento a los técnicos por parte de la policía. 5. Preocupación de la paralización de los servicios de atención 6. Cumplimiento en el pago del BJGL 7. Encuentro provincial de los comités de BJGL.
4. ¿De acuerdo a su criterio que nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. La atención virtual y telemática donde se realizan seguimientos facilita la atención en temas de emergencia. 2. Establecer vínculos con los comités barriales y la policía comunitaria.	1. Dotar de identificativos institucionales para los técnicos que realizan visitas domiciliarias en territorio. 2. Implementar llamadas o video llamadas para verificar como se encuentra los usuarios. 3. Identificativos para los técnicos de territorio. 4. Implementar hoja de registro o cuadernos que lleven de control los usuarios de acuerdo a los servicios o atenciones que reciben. 5. Activar puntos de seguridad comunitaria como el botón de pánico 6. Comunicación con todos los integrantes del servicio
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Cumplir con la corresponsabilidad y asistir a las actividades que se convocan e invitan por parte del MIES. 2. Realizar el uso adecuado de los recursos asignados del Bono Joaquín Gallegos Lara. 3. Participar en las reuniones de comité de forma activa. 4. Manejar las emociones al momento del cuidado diario de las personas con discapacidad que están bajo el cuidado. 5. Fortalecer el trabajo en las visitas para que puedan ser autónomos, de acuerdo a sus capacidades y habilidades. 6. Continuar aprendiendo y ser apoyo para la beneficiaria.	1. Capacitar sobre medidas de seguridad a tomar en el estado de excepción 2. Fomentar el compañerismo 3. Cumplir con la corresponsabilidad 4. Respeto mutuo ente compañeros y hacia las autoridades. 5. Que se genere un convenio con la policía nacional para la protección del facilitador del sector
6. ¿Conoce usted el nombre las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?		1. Socializar más el nombre de la Sra. Ministra y la estructura del MIES.
Acuerdos	1. Abastecer de material para realizar actividades didácticas.	

	2. Insentivar a que los usuarios no falten a los centros gerontológicos. 3. Respeto y compromiso a los acuerdos ministeriales establecidos. 4. Recuperar los sectores (tema de seguridad) espacios de respiro. 5. Seguimiento, control y aval del analista responsable y financiero para determinar continuidad del servicio por parte de la institución en convenio. 6. Dotar ayudas técnicas a personas con discapacidad. 7. Contratación o convenios con instituciones educativas para tener personal de apoyo actividad física. 8. Talleres de opción laboral o emprendimiento para cuidadores.
Compromisos	1. Garantizar la prestación de servicios a los usuarios. 2. Generar espacios de "Escucha para usuarios, técnicos y comunidad" promoviendo políticas públicas y restitución de derechos. 3. Brindar seguimiento a la calidad y frecuencia del servicio en las diferentes modalidades. 4. Fomentar el compañerismo entre los integrantes del servicio. 5. Cumplir con la corresponsabilidad que el servicio necesita. 6. Respeto entre compañeros y para las autoridades. 7. Implementar el programa Aprendiendo en Familia.

MATRIZ DEL SERVICIO: INCLUSIÓN ECONÓMICA

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Brinda acceso a créditos que no se accede en una institución bancaria pública o privada. 2. Nos permite ser parte de la población económicamente activa. 3. Capacitaciones que refuerzan los conocimientos que se necesita para tener una buena administración en el emprendimiento. 4. Obtención del Crédito de Desarrollo Humano. 5. Capacitaciones previo a la obtención del Crédito del Bono de Desarrollo Humano 6. Mejora la calidad de vida al iniciar el emprendimiento ya que nos da independencia económica 7. Servicios y proyectos brindan oportunidades y atención territorial articulada. 8. Capacitaciones Inclusión Económica 9. Ferias de Emprendimientos 10. Reuniones de Cuidadores BJGL	1. Ampliar el abanico de temas de capacitación. 2. Implementar productos financieros de mayor cobertura. 3. Que se incremente el monto del valor del crédito de Desarrollo Humano 4. Que se dicte capacitaciones en temas específicos de acuerdo a los emprendimientos generados. 5. Que se dé el seguimiento y acompañamiento a los emprendimientos. 6. Brindar atención familiar y psicológica a usuarios. 7. Más opciones para ferias (Espacios, lugares mejores) 8. Involucrar a usuarios BJGL en actividades de Inclusión Económica.
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Seguimiento de la entrega del Crédito 2. Cambiar la Norma Técnica 3. Emprendedores pueden dar a conocer sus productos	1. Ampliar la red de seguimiento, más control a los créditos entregados. 2. Implementar en la Norma Técnica sanciones para los usuarios que no administren bien los recursos. 3. Visitar emprendimientos mínimo 3 veces al año. 4. Dar un valor adicional para emprendimientos. 5. Apoyo a jóvenes emprendedores. 6. Restringir el BDH a los usuarios que no inviertan el crédito de forma correcta 7. Que se evidencie con facturas lo adquirido por el CDH. 8. Capacitaciones frecuentes
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Los servicios han mejorado la capacidad de respuesta y la calidad de servicio. 2. Mejorar los canales de comunicación. 3. Se mantienen la atención de los servicios MIES. 4. Las capacitaciones son relevantes, nos permiten surgir con los emprendimientos.	1. Mejorar los canales de comunicación. 2. Socialización de servicios MIES a las Tenencias Políticas, Gad's Parroquiales, a través de redes sociales. 3. Generar espacios de socialización. 4. Dar un valor adicional para emprendimientos.

	5. Mejoró la calidad de vida de usuarios. 6. Emprendedores pueden dar a conocer sus productos.	5. Apoyo a jóvenes emprendedores.
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. Los funcionarios CNH llegan con identificación y eso da confianza al recibirlos en los hogares. 2. Control interno y externo de usuarios.	1. Que los niños sean tratados de forma correcta en el tema de alimentación, tanto en el CDI como en los hogares. 2. involucrar a instituciones (policía, riesgos) en temas de brindar mayor seguridad. 3. Los funcionarios deben visitar a los usuarios de una manera uniformada y con la identificación necesaria. 4. Comunicación por líneas y canales oficiales del MIES para dar el turno del crédito. 5. Promover acciones de convivencia.
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Asistir puntualmente a los eventos que se los convoque.	1. Construir una sociedad inclusiva 2. Informarse en las redes sociales del MIES. 3. Continuar con el buen uso de bonos. 4. Generar más responsabilidad en actividades, reuniones y talleres. 5. Acudir a las convocatorias y capacitaciones de la Fase I, Fase 2 y capacitaciones de Empleabilidad y Autoempleo. 6. Hacer el uso efectivo de los recursos. 7. Invertir el recurso en los emprendimientos 8. Que los emprendimientos sean novedosos. 9. Fomentar la corresponsabilidad con los servicios. 10. Entregar la documentación solicitada.
6. ¿Conoce usted el nombre de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital? Nacional/ Zonal/ Distrital.		1. Realizar capacitaciones sobre prevención de seguridad. 2. No les conocen a las nuevas autoridades, es importante difundir quiénes son. 3. Dar a conocer a las universidades del programa vivo joven. 3. Que en las capacitaciones se entregue un certificado.
Acuerdos	1. Aumentar las capacitaciones para fortalecer los conocimientos. 2. Que se ubiquen partes cercanas para el cobro del bono en la zona rural. 3. Involucrar a personas cuidadoras de comités BJGL en servicios de Inclusión Económica. 4. Mejores espacios para Ferias de Emprendimientos. 5. Accesos a instituciones públicas para promocionar productos.	
Compromisos	1. Buscar aliados. 2. Socializar con las entidades bancarias y las autoridades competentes. 3. Generar más responsabilidad para asistir a eventos, capacitaciones. 4. Continuar con buen uso de Bonos 5. Cumplir con responsabilidades	

MATRIZ DEL SERVICIO: BONOS Y PENSIONES

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los	1. Es una ayuda económica 2. Mejor alimentación	1. Préstamos para 1000 días. 2. Culminado 1000 días activar BDH.

servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	3. Atenciones médicas	3. Ayuda en los emprendimientos.
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Pago en la cuenta 2. Solicitud de documentación 3. Cooperación con entidades bancarias	1. Unificar el día de cobro 2. Espacios NCH más adecuados 3. Comunicar a tiempo el cierre del ejercicio fiscal.
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Atención médica. 2. Visitas en el domicilio. 3. Estimulación temprana para niños.	1. Incrementar los multivitamínicos. 2. Aumentar recursos didácticos CNH. 3. Capacitar a los padres, usuarios de bonos y pensiones para uso adecuado.
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?		1. Desvirtuar información falsa a través del casillero. 2. No pedir copias de cédula. 3. Mayor control en el MSP sobre el bono de 1000 días. 3. Ayuda para la familia para medicina y movilización. 4. Mejorar el servicio de desarrollo infantil por parte del educador.
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Estudio 2. Alimentación 3. Organización	1. Seguimiento de las atenciones médicas. 2. Supervisión corresponsable del usuario.
6. ¿Conoce usted el nombre las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital? Nacional/ Zonal/ Distrital.	1. Si conocen a las autoridades por medio de la prensa.	1. Mensajes más simples y concretos. 2. Técnicos proporcionen información de las autoridades.
Acuerdos	1. Únicamente mostrar el documento de identidad sin copias. 2. Capacitar a los usuarios sobre el buen uso de bonos y pensiones. 3. Unificar el último mes del ejercicio fiscal para todos los números de cédula.	
Compromisos	1. Corresponsabilidad del usuario de revisar sus pagos y recibos. 2. Registro de cuentas para el pago seguro de los usuarios. 3. Buen uso del bono / pensiones, así como también cumplir con todos los requisitos solicitados.	

MATRIZ DEL SERVICIO: APRENDIENDO EN FAMILIA

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Se imparten talleres Aprendiendo en familia a las familias pobres 2. Trabajo con madres adolescentes 3. Desarrolla la participación de la familia	1. Falta personal técnico en algunos sectores
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?		1. CNH implementar material de trabajo. 2. Coordinar con gobernación y presidente barrial espacios seguros para la actividad. 3. Más seguridad en los CDI 4. Seguimiento especialmente en Desarrollo Infantil CNH, CDI y Acompañamiento Familiar
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida	1. El Programa ha dado mejora en la atención médica y participación de otras instituciones.	1. Fortalecer la articulación con los ministerios para el trabajo en conjunto.

en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	2. Con la virtualidad se ha visto mejora en la atención de las madres en las actividades, especialmente con los módulos de formación. 3. La ayuda que da el gobierno con el Bono Infancia Futuro a las madres.	2. Prioridad para los grupos vulnerables de los servicios brindados por el MIES con el MSP.
4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?		1. Más control de parte de la policía y militares al exterior de los CDI a la hora de entrada y salida. 2. Trabajar en horas de la mañana ya que la tarde no hay movimiento. 3. Vigilancia policial 1. No hay seguridad para los servidores públicos en los sectores. 2. Trabajar menos horas porque hay sectores peligrosos. 3. No hay patrullaje policial.
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?		1. Que los Ministerios cumplan con la corresponsabilidad en las políticas públicas. 2. Ministerio de Educación tenga prioridad para que los niños no queden fuera del sistema de educación.
6. ¿Conoce usted el nombre las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?		1. Difusión en los medios de comunicación para conocer a las autoridades.
Acuerdos	1. Seguimiento por parte de Comité Técnico Territorial en los seguimientos a instituciones públicas, en los controles de niño sano, MSP, MINEDUC, Registro Civil. 2. Que el MINEDUC de la fecha actualizada para las inscripciones. 3. Más Controles de patrullaje por parte de la policía y militares en los sectores dónde están los servicios del MIES.	
Compromisos	1. Los ministros cumplan con su corresponsabilidad en las políticas públicas. 2. Se mejore la atención médica por parte de los centros de salud. 3. Trabajar con la corresponsabilidad de la familia en las actividades impartidas por los técnicos o educadoras familiares.	

MATRIZ DEL SERVICIO: DE JUVENTUDES

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuáles serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y qué sugiere para mejorar los mismos?	1. Proceso de formación y capacitación 2. Actividades de Voluntario	1. Difusión del programa a la ciudadanía 2. Llevar más proceso de voluntariado
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?		1. Crear una veeduría de control juvenil. No existe eficiente mecanismo de control.
3. ¿En los últimos 100 días puede contarnos su experiencia de vida en la atención que recibió de los servicios y programas del MIES?	1. Consideramos importante los procesos de capacitación, el voluntariado mejora la calidad de vida.	1. Realizar más eventos que involucren a los jóvenes.

4. ¿De acuerdo a su criterio qué nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. La Capacitación para prevención de seguridad.	1. Capacitar a los técnicos en temas de seguridad.
5. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Puntualidad 2. Participar activamente de las actividades.	1. Puntualidad 2. Convocatoria 3. Los talleres deben ser más participativos 4. Comunicar anticipadamente las actividades.
6. ¿Conoce usted el nombre de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal y distrital?	1. Conocen a las autoridades por redes sociales	1. Compartir en los grupos de servicio quienes son las autoridades.
Acuerdos	1. Llevar a cabo capacitaciones prevención de seguridad 2. Dar a conocer a las universidades del programa vivo joven 3.- Que en las capacitaciones se entregue un certificado	
Compromisos	1. Realizar capacitaciones sobre prevención de seguridad 2. Difundir el programa de juventudes a universidades	

Alertas técnicas	1. Pagos pendientes por parte del MIES a las entidades cooperantes, que viene siendo un arrastre de años anteriores. 2. Inseguridad del personal del MIES que trabaja en territorio, debido a que están siendo extorsionados para ingresar a barrios de alta peligrosidad.
Alertas políticas	1. Los usuarios y familias de los servicios del MIES no conocen los nombres de las autoridades nacionales, zonales y distritales. 2. Analizar que las brigadas al ejecutarse en espacios de alto impacto de personas, puede prestarse como un espacio de protesta.

Documento elaborado por:

Revisado y aprobado por:	Mgs. Tana Elizabeth Martínez Moreano Directora Nacional de Participación Ciudadana e Interculturalidad	Firma
Elaborado por:	Ing. Margarita Sarmiento Técnica Nacional de Participación Ciudadana e Interculturalidad	
	Lcdo. Julio Chicaiza Técnico Nacional de Participación Ciudadana e Interculturalidad	

Fecha: 27-03-2024

Fotografías Diálogos Ciudadanos “Juntos por un nuevo Ecuador”



DIÁLOGO CIUDADANO ZONA 1



DIÁLOGO CIUDADANO ZONA 4



DIÁLOGO CIUDADANO ZONA 2



DIÁLOGO CIUDADANO ZONA 3



DIÁLOGO CIUDADANO ZONA 5



DIALOGO CIUDADANO ZONA 8

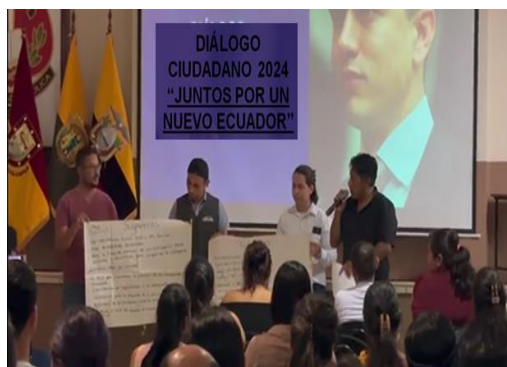


**DIALOGO CIUDADANO ZONA
DMQ**

MESAS DE TRABAJO



MESAS DE TRABAJO ZONA 1



MESAS DE TRABAJO ZONA 2



MESA DE TRABAJO ZONA 5



MESA DE TRABAJO ZONA 8



MESA DE TRABAJO DMQ

ENLACE DE DOCUMENTOS SOPORTE:

<https://minube.inclusion.gob.ec/s/nFf3tJojtPMYEN4>